

FUNDAMENTOS TEORICO-CRITICOS DE LA HISTORIA SOCIAL DE LA ADMINISTRACION LOCAL (*)

José Manuel de BERNARDO ARES

1. DIMENSION SOCIAL DEL HOMBRE

El desenvolvimiento de la actividad humana tuvo y tiene lugar en el marco de un complejo sistema de relaciones, cuya explicación se logra atendiendo, no sólo a los componentes mentales, éticos, afectivos y somáticos de la persona tomada en su dimensión individual, sino también a los ingredientes económicos, políticos y culturales que integran el ámbito social en el que necesariamente se desarrolla aquel proyecto personal. En estrecha relación con las distintas ciencias sociales que estudian todas y cada una de estas facetas —estrechamente interrelacionadas en la realidad, aunque cognoscitivamente se diferencien entre sí— de una única acción humana, la historiografía más reciente está ampliando constantemente su campo de análisis para no dejar fuera ningún elemento clave que pudiese contribuir al esclarecimiento omnicompreensivo del referido conjunto de relaciones, en el seno del cual se opera el devenir histórico de la humanidad.

2. HISTORIA SOCIAL DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Ahora bien, las limitaciones del propio sujeto cognoscente y la riqueza inabarcable del objeto que se pretende conocer imponen la selección de un aspecto —económico-social, político, cultural, etc.— de esa compleja y, a veces, inextricable actividad del hombre. El estudio de una parte de esas relaciones totales es el cometido específico de cada una de las Historias sectoriales —Historia demográfica, Historia de las mentalidades, etc.— hoy en boga. Entre éstas, la que yo cultivo es la Historia política, pero una Historia política que tiene por objeto la investigación de la sociedad desde la óptica del poder local; o lo que es lo mismo, desde la perspectiva local de la organización del Estado en los tiempos modernos (1).

La trascendencia conceptual y metodológica del viraje sociológico en los planteamientos de la Historia política en general, y de la Historia político-municipal en particular, la recogió de modo muy preciso Daniel Roche al puntualizar que «il s'agit de

(*) Este trabajo ha sido financiado dentro de los planes de investigación de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

(1) Sobre el particular me han sido de gran utilidad los lúcidos trabajos de MOLAS RIBALTA, Pedro, «Un municipio catalán bajo la Nueva Planta. Metodología para su estudio», en *Actas de las I Jornadas de metodología aplicada de las ciencias históricas. III: Historia moderna*, Santiago de Compostela, 1975, págs. 577-584. Y Societat i poder polític a Mataró, 1718-1808, Barcelona, 1973.

montrer que la politique —prise au sens large, en s'en doute— est une de manifestations essentielles de la vie sociale, une forme socialisée des attitudes humaines (...) Manière d'être des sociétés, l'action politique exprime en clair les relations des groupes et des classes» (2). En mis trabajos, orientados en esta línea que ya cuenta con prestigiosos investigadores como Ozanam, Fayar, Hunt, Pelorson, Mousnier, Kettering, Gutton, Marque, Artola, Maravall, Molas, etc., pretendo dar una explicación válida, coherente y contrastada del entramado social de una comunidad determinada a través de la estructura y dinámica del micro-Estado local o Concejo municipal, por entender que es a este nivel, el de la Administración local, en donde mejor se reflejan las recíprocas relaciones del binomio Estado-Sociedad (3).

3. PRESUPUESTOS EPISTEMOLOGICOS

3.1. La Historia como ciencia

No se puede olvidar que se trata de dar una explicación válida, coherente y contrastada, y no de una mera descripción positivista y mucho menos de una elucubración abstracta, no verificada. Y para dilucidar esta crucial cuestión nos metemos de lleno en la forma de hacer Historia, en los presupuestos epistemológicos que están en la base y dirigen nuestro propio oficio de historiador.

Sin minusvalorar la Historia como *materia*, me interesa destacar la Historia como *ciencia*. Es decir, sin olvidar los resultados del conocimiento histórico, nos debe preocupar, en primer lugar, el mismo proceso de elaboración de ese conocimiento, que debe ser necesariamente un conocimiento científico de la actividad humana, en cualquiera de sus facetas, a lo largo del tiempo (4).

3.2. Sistemática y relatividad

Al hablar del conocimiento en general y del histórico en particular, me estoy refiriendo a las relaciones entre sujeto y objeto, cuya interacción recíproca se explica epistemológicamente con dos conceptos básicos: el de *sistematicidad* y *relatividad*. Por el primero se quiere destacar la fundamental actividad constructiva y realizadora de la mente humana. A esta actividad configuradora de la razón es lo que hoy llaman «modelos» que no son otra cosa que representaciones mentales, de carácter hipotético, de una realidad que se quiere conocer. Con el concepto de relatividad se está atendiendo a la renovación constante de las nociones sistemáticas a medida que se va extendiendo el objeto, el campo observable, la realidad histórica en nuestro caso. Así, pues, la sistematicidad, al realzar el valor del sujeto como pieza angular del conocimiento, rechaza el llamado conocimiento mecanicista y todos sus resultados de carácter positivista. Por su parte, la relatividad, al tener como punto de partida la inabarcabilidad del objeto que sólo puede ser desvelado paso a paso y siempre de manera parcial, se mueve

(2) Daniel ROCHE en su reseña al libro de HUNT, L. A., *Revolution and urban politics in provincial France, Troyes and Reims, 1786-1790*, Standford, 1978, en *Annales, S.E.C.*, núm. 4, 1979, pág. 808.

(3) De acuerdo con Robert DESCIMON, para quien «l'economique ou le social n'étaient pensables que par le détour du politique» (*Annales, E.S.C.*, núm. 6, 1979, 1308), he presentado los objetivos de mis investigaciones en «El municipio cordobés en el Antiguo Régimen. Fuentes y métodos para su estudio», en *Homeñaje a Tuñón de Lara*, Universidad «Menéndez Pelayo», Madrid, 1982, vol. III, págs. 29-39.

(4) Sobre la validez didáctica de la Historia-materia y de la Historia-ciencia, *vid.* GRENDI, E.; CONSANTINI, C., y ANSELMINI, S., «Fra storiografia e didattica: una discussione»; CARACCILO, A., y VILLANI, P., «Fra storiografia e didattica: una disensione»; y MACRY, P., e MATOZZI, I., «Sul "senso comune" di Edoardo Grendi», en *Quaderni storici* (Ancona), núm. 41, 1979, págs. 698-719; núm. 42, 1979, págs. 1135-1151, y núm. 43, 1980, págs. 255-278, respectivamente.

en las antípodas del conocimiento idealista que conduce al dogmatismo al no aceptar la radical relatividad del conocimiento científico (5).

3.3. Concepto epistemológico de estructura

Síntesis de lo expuesto es el concepto epistemológico de *estructura*, porque es en él donde podemos apreciar la simbiosis inextricable entre sujeto cognoscente y objeto conocido, y porque gracias a él se nos muestra la genuina dimensión científica del conocimiento histórico. Desde el lado del *objeto*, la estructura es un sistema de relaciones entre los hechos que la componen. De ahí que en el caso de los hechos históricos no se da entre ellos un nexo causal, sino una relación situacional. Y desde el ángulo del *sujeto*, es objetivo principal del conocimiento descubrir primero ese entramado de relaciones y explicarlas después de forma válida, coherente y contrastada a través de una ley, generalización o teoría (6).

4. FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Clarificado el proceso del conocimiento histórico, hay que referirse a las categorías mentales y sentimentales con que opera el historiador, de una parte, y, de otra, cuáles son las fuentes a las que inexcusablemente hay que acudir para construir el objeto teórico de la Historia.

Sobre la primera cuestión escribió hace tiempo H. I. Marrou: «Il n'est qu'en apparence un travailleur -l'historien- enrhumé dans sa tour d'ivoire, isolé de ses contemporains par les servitudes techniques, accablantes, de la recherche. En fait, il est aussi, il restera toujours, un homme de son temps enraciné dans un milieu social déterminé, dont il emporte avec lui, au cours de son exploration dans le passé, les préoccupations, les inquiétudes, les problèmes, une certaine manière particulière de sentir et de penser» (7). Esta manera particular de sentir y de pensar «la inteligencia sentiente», diría Zubiri— integra el bagaje conceptual del historiador que reflexiona sobre una parcela del pasado para brindar ulteriormente una interpretación inteligible de la misma.

Y son dos los hontanares fundamentales, aparte de otros muchos que no cabe referir aquí, que nutren los esquemas mentales y la sensibilidad del historiador: la «filosofía» y las «ciencias sociales» homólogas con el hecho histórico seleccionado por el investigador (en nuestro caso serían la «Sociología política» y la «Historia del Derecho», principalmente). Por la «filosofía» aceptamos y nos comprometemos con una concepción del hombre y del mundo que, cual *gozne sustentante*, estará en la base de nuestro discurso. Y a través de las «ciencias sociales», coincidentes con la misma área del conocimiento histórico, no pertrechamos de un utillaje teórico y metodológico que, evitando anacronismos irresponsables, afina nuestra capacidad de análisis. Ambas aportaciones, tanto la que nos instala en las corrientes de pensamiento actuales como la que nos familiariza con una problemática sociopolítica cuyos antecedentes tratamos de explicar, constituyen el obligado umbral a través del cual el sujeto cognoscente se adentra en el tejido de relaciones específicas de su campo histórico. De

(5) MOULOU, Noël, «El método de las ciencias de estructuras y los problemas del conocimiento racional», en *Estructuralismo y marxismo*, Barcelona, 1971, pág. 45. Sobre la teoría de las relaciones o sistemática, vid. PEREZ BALLESTER, Jorge, «Sugerencias cibernéticas y sistémicas para la explicación en Historia», en *El método histórico. Conversaciones internacionales sobre Historia*, Pamplona, 1974, págs. 121-134.

(6) VILAR, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, 1980, págs. 51-77. Y MARAVALL, José Antonio, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, 1975, págs. 15-20.

(7) MARROU, Henri Irénée, «Comment comprendre le métier d'historien», en *L'histoire et ses méthodes*, Paris, 1961, pág. 1505.



esta manera, las respuestas que obtenemos de la documentación consultada acerca de la actividad del hombre en el pasado están inexorablemente condicionadas por las preguntas –bagaje conceptual– que el propio historiador formule a esa misma documentación desde su más inmediato presente (8).

5. BASE METODOLOGICA

¿Y cuál es esa documentación que me sirve de base en mis investigaciones sobre la sociedad del Antiguo Régimen estudiada a través de la vida municipal? Dejando aparte fuentes complementarias, las cuatro siguientes son las principales:

- a) el *ordenamiento jurídico* con aplicación local, en cuyo marco legal tuvo que desenvolverse la gestión político-administrativa y económica del Concejo;
- b) las *actas capitulares* o libros de acuerdos del Concejo, que plasman la orientación de aquella gestión;
- c) los *juicios de residencia*, en los que, además de examinar la actuación de los magistrados, se brinda el esquema del funcionamiento del municipio,
- d) y los *protocolos notariales*, en los que hay importantes datos sobre los oficios y, sobre todo, nos permite conocer los niveles de riqueza y cultura de las clases dirigentes y su entroncamiento social (9).

Esta labor heurística es un primer paso obligado, pero el adecuado tratamiento metodológico de las referidas fuentes es lo que realmente importa, por cuanto de lo que se trata es de descubrir nuevos conocimientos científicos y éstos sólo se logran una vez que hallamos realizado con rigor un conjunto de operaciones intelectuales que se pueden reducir a tres: por la primera, *analizamos* todos y cada uno de los datos de la documentación para conocer lo que ocurrió; por la segunda, *sistematizamos* reintegrando en un sistema coherente las múltiples relaciones existentes entre aquellos datos ya analizados, con el fin de indagar por qué ocurrieron así las cosas, y, finalmente, *explicamos* aquella red de relaciones en las que se enmarca el hecho histórico investigado (10).

6. APORTACION HISTORIOGRAFICA

Y aunque estoy en plena investigación, ya puedo adelantar de modo provisional cuáles serán los nuevos conocimientos científicos que aportaré al acervo común de la actual historiografía, que tiene por objetivo el estudio de la Administración local. En cuatro grandes cuestiones se sintetizan estos nuevos conocimientos históricos. Las *élites de poder* constituyen la primera cuestión; importa mucho conocer cuáles son las clases dirigentes y sus vinculaciones con los grupos sociales, para determinar la orientación de las *decisiones políticas*. Estas decisiones, o lo que es lo mismo, la actividad político-municipal sería la segunda cuestión, en cuyo análisis se revela cómo son utilizadas las instituciones municipales para el logro de unos objetivos muy precisos. La tercera cuestión se relaciona con la *Hacienda municipal*; saber quiénes controlan el

(8) A este bagaje conceptual le llama Jerzy TOPOLSKY, «conocimiento no basado en fuentes del historiador», *Metodología de la historia*, Madrid, 1982, págs. 309-321. Para David L. HULL, «(...) that knowledge of the present is absolutely crucial for the historian, both in reconstructing the past and in explaining it to his readers», «In defense of presentism», en *History and Theory. Studies in the Philosophy of History*, núm. 1, 1979, págs. 14-15.

(9) Sobre estas fuentes, *vid.* mis trabajos «Los juicios de residencia como fuente para la Historia urbana», en *I Coloquio de Historia Moderna de Andalucía*, Córdoba, 1983, II, págs. 1-24. Y «Las ordenanzas municipales en los comienzos de la formación del Estado moderno», en *Axerquia. Revista de estudios cordobeses*, núm. 6, 1982, págs. 65-83.

(10) BOUVIER-AJAM, Maurice, *Essai de méthodologie historique*, París, 1970, págs. 57-85 y 90-91.

poder y qué resoluciones adoptan es trascendental históricamente, pero ignorar los medios que posibilitan esa acción política implicaría renunciar al conocimiento de la estratificación social de la comunidad a través de la desigualdad de las cargas tributarias y a la intelección de la estructura del micro-estado local por medio de las partidas del gasto. La Hacienda, pues, recordando con ello el magisterio siempre vivo de Ladero, Carande, Ulloa, Domínguez Ortiz, Artola y Fontana, se convierte de esta manera en la clave de bóveda sobre la que se articula la estrecha simbiosis del Estado con la sociedad. Y, por último, las relaciones del *poder central con el poder local*, cuya explicitación nos aclarará el sentido exacto de la autonomía municipal y su progresiva y lenta anulación ante el avance del uniformismo y centralización del Minotauro estatal moderno (11).

7. CONCLUSION

Teniendo como punto de partida que la Historia es una ciencia social, he expuesto muy sucintamente el proceso de investigación histórica. Seleccionado el hecho histórico sobre el que trabaja el historiador, dos temas básicos deben ser aclarados para comprender debidamente la relevancia científica de los resultados a los que llega: de un lado, la necesidad de un bagaje conceptual –filosófico y científico– en virtud del cual el investigador pueda formular preguntas significativas a la documentación manejada, y de otro, el tratamiento correcto de las fuentes a través de una depurada metodología que le permita la articulación adecuada de las múltiples relaciones en que se encuadra el hecho histórico elegido. Pero estos dos temas no son otra cosa que las dos cabezas de un puente epistemológico que relaciona el sujeto cognoscente con el objeto que se pretende conocer; de ahí que la explicación del andamiaje cognoscitivo sea el punto nealógico gracias al cual se puede discernir si nuestro quehacer profesional de historiadores es un trabajo rigurosamente científico (12).

(11) Sobre todos estos temas he publicado algunos avances de mis investigaciones en curso: *Los alcaldes mayores de Córdoba (1750-1833)*, Córdoba, 1978. «Hacienda municipal, oficios y jurisdicciones enajenadas. El municipio de Córdoba a mediados del siglo XVIII», en *Omeya* (Córdoba), núm. 23, 1976-1979, s. p. «Conflicto entre los regidores y el corregidor de Córdoba a principios del siglo XVIII», en *Revista de Estudios de la vida local* (Madrid), núm. 202, 1979, págs. 289-300. «Gobierno municipal y violencia social en Córdoba durante el siglo XVII» y «Presión fiscal y bienes de propios a principios del siglo XVII», en *Axarquía. Revista de estudios cordobeses*, núm. 1, 1980, págs. 15-52, y núm. 2, 1981, págs. 129-142, respectivamente.

(12) Obviamente, no comparto la reflexión epistemológica, enjundiosa e iconoclasta a la vez, de Paul VEYNE, *Comment on écrit l'histoire. Essai d'epistemologie*, Paris, 1971, págs. 313-318 y *passim*.